

## ANUNCIO

**DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO AL CUERPO DE TÉCNICOS AUXILIARES, OPCIÓN AUTOMOCIÓN, DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL, CONVOCADAS POR ORDEN DE 12 DE DICIEMBRE DE 2022, DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN DIGITAL (BORM Nº 291, LUNES, 19 DE DICIEMBRE DE 2022).**

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas para acceso al Cuerpo de Técnicos Auxiliares, opción Automoción, de la Administración Pública Regional, (Código de convocatoria DFX36C22-8), en la reunión mantenida el día 11 de junio de 2024, procedió a la revisión de las reclamaciones presentadas contra la Resolución Provisional por la que se publica la relación de aspirantes que han realizado el ejercicio único, con indicación de la puntuación obtenida, llegando al ACUERDO que a continuación se indica:

**PRIMERO.-** Anular la pregunta número 63 al estimarse una de las reclamaciones presentadas.

**SEGUNDO.-** Proceder a la revisión de todas las notas del ejercicio único.

**TERCERO.-** Incorporar a este anuncio la respuesta a las reclamaciones presentadas, dándose por notificadas a las personas interesadas.

Nº Pregunta	Reclamante	Respuesta	Resolución
74	**6168***	La respuesta correcta es la "C": "La estructura del neumático es radial", ya que la "A" indica que 15 es el radio nominal, (siendo 15 el diámetro nominal) por tanto es falsa.	Desestimada
29	**5015***	La repuesta correcta es la "D" según el art. 2 del Real Decreto 1575/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Seguro Obligatorio de Viajeros.	Desestimada
55	**5015***	En el término engrasado, el tribunal se refiere a manchar con aceite u otras sustancias lubricantes, incluidas las propias grasas de elementos cercanos al disco. Por tanto las respuestas "A" y "B" son correctas.	Desestimada
63	**5015***	Tras estudiar el Tribunal distintos gráficos de par motor; se desprende que: En el par motor no sólo influye la velocidad, ya que ante una misma velocidad pueden darse situaciones de régimen de revoluciones distintas y por tanto de par motor. Por lo que se anula la pregunta 63.	Estimada: Anulada

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

José Francisco Hernández Cánovas

(Documento firmado electrónicamente al margen)

